

Servicios de Salud de Conroe ISD

Procedimiento en caso de haber presencia de piojos en la escuela

Los piojos siguen siendo una continua molestia. Conroe ISD sigue lo que dicta el TEC 38.031 y las recomendaciones de los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC), el Departamento de Texas de Servicios Estatales de Salud (DSHS), así como lo que dicta la Academia Americana de Pediatría (AAP) y la Asociación Nacional de Escuela de Enfermeras (NASN) acerca del tratamiento de piojos.

La meta del Distrito es apoyar a las familias que se esfuerzan por controlar y eliminar los piojos sin poner en riesgo la privacidad del estudiante.

PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN Y CONTROL DE PIOJOS EN LA ESCUELA

El Departamento de Servicios de Salud del Distrito utiliza las investigaciones científicas más recientes y las mejores prácticas para detectar y controlar los piojos en el ambiente escolar. La enfermera de la escuela capacita al personal de la institución en los procedimientos para la detección y control de piojos. Por ley, se hará del conocimiento de los padres de familia cuando haya alguna plaga de piojos, sin divulgar la información del estudiante según lo estipula FERPA. Tanto la enfermera de la escuela como el personal de la institución tienen un papel esencial para documentar los esfuerzos de detección y control de piojos. Se deben seguir los siguientes procedimientos:

1) Cuando se encuentran *piojos vivos* en un estudiante:

- a) Se notifica al padre/tutor y se le proporciona información relacionada con la detección y eliminación de piojos.
- b) El padre/tutor del estudiante y los funcionarios de la escuela determinan si se debe enviar al estudiante a casa.
- c) Se comunica al padre/tutor que el estudiante debe ser tratado antes de regresar a la escuela.
- d) En algunos casos, a juicio profesional de la enfermera de la escuela, puede ser apropiado que se revise la cabeza del estudiante en cuanto regrese a la escuela.

2) Cuando se encuentran liendres en un estudiante (*sin piojos vivos detectados*):

- a) Se notifica al padre/tutor y se le pide que retire las liendres del cabello del estudiante diariamente, mínimo durante las dos semanas siguientes.
- b) No se envía al estudiante a casa.
- c) Se envía información a casa con el estudiante acerca de la detección y eliminación de piojos.

3) Cuándo revisar más allá del estudiante con *piojos vivos*:

- a) Si el estudiante tiene hermanos en la misma escuela, hay que revisar la cabeza de los hermanos.
- b) Si el estudiante tiene hermanos en otra escuela del Distrito, se debe notificar al padre/tutor que todos los miembros del hogar deben ser sujetos a revisión y que deben tomar medidas de precaución para evitar una infestación en la familia.

4) En el salón de clases:

El salón de clases es sólo uno de los muchos lugares donde se pueden transmitir los piojos. Las evidencias y la mejor práctica pedagógica no sustentan las revisiones de piojos del salón. Se deben tomar algunos pasos para minimizar la oportunidad de transmisión en el salón de clases:

- Limpiar artículos de juego como sombreros, pelucas, disfraces y demás después de que los usen los estudiantes.
- Fomentar el no prestar objetos personales como peines, cepillos, sombreros, bufandas, suéteres y abrigos.

- Aspirar la alfombra frecuentemente.
- Desalentar prestar ropa o revestimientos de almohadas y colchones.
- Guardar por separado artículos de siesta como (almohadas, sábanas y toallas) en estantes o bolsas de plástico. Estos artículos deben llevarse a casa al menos una vez por semana para lavarse.
- Colgar suéteres, mochilas y abrigos en ganchos, sin que hagan contacto, o guardarlos en las mochilas de cada estudiante.
- Pedir a los estudiantes con cabello largo que lo lleven recogido (colas de caballo, chongos o trenzas).

5) Procedimientos de aviso

- a) Se proporcionará al padre/tutor del estudiante con *piojos vivos* información escrita o por correo electrónico acerca de la detección y eliminación de piojos dentro de las primeras 48 horas después de que la enfermera de la escuela o administrador escolar detecten los piojos.
- b) En las escuelas primarias, se proporcionará al padre/tutor de cada estudiante en el mismo salón en el que se detectó al estudiante con piojos, información escrita o por correo electrónico acerca de la detección y eliminación de piojos dentro de los primeros 5 días después de que el administrador o la enfermera determine o se entere de que un estudiante en el salón tiene piojos.
- c) En circunstancias especiales, se podría expulsar al estudiante de la escuela (ver *Procedimientos de expulsión*). Dicho aviso se dará a los padres en persona o vía telefónica.

6) Procedimientos de expulsión

- a) En casos crónicos de infestación de piojos o severa infestación de piojos que interrumpe el ambiente académico, se consultará a la enfermera escolar para determinar si se recomienda la expulsión del estudiante.
- b) La enfermera consultará al administrador de la institución para determinar si el estudiante debe ser expulsado de la escuela.
- c) Para los casos de infestación crónica de piojos, la enfermera debe tener documentación de medidas de control de piojos repetida y sin éxito.
- d) Los procedimientos de aviso (ver número 5 arriba) deben seguirse.
- e) El regreso del estudiante después de una expulsión está sujeto a una revisión de la cabeza en la clínica escolar con evidencia de progreso en el control de piojos y progreso hacia la erradicación de los piojos. Las pruebas deberán arrojar que ya no hay presencia de piojos vivos y que hay una disminución de liendres.
- f) Sería adecuado, de acuerdo con el juicio de la enfermera de la escuela, monitorear el progreso del control de piojos durante un período de tiempo para asegurar que la familia está erradicando exitosamente los piojos.

Fuentes:

Piojos Cynthia D Devore MD FAAP Gordon E Schultze MD FAAP El Consejo de Salud Escolar y Comité de Enfermedades Infecciosas Abril 27, 2015 <http://pediatrics.aappublications.org/content/early/2015/04/21/peds.2015-0746.full.pdf+html>

Centro de Control de Enfermedades: Piojos: <http://www.cdc.gov/parasites/lice/head/schools.html> Septiembre 24, 2013

Reporte Clínico de Piojos Barbara L. Frankowski, MD, MPH, Joseph A. Bocchini, Jr. MD, Consejo de Salud Escolar y Comité de Enfermedades Infecciosas, PEDRIATRÍA Vol. 126 No. 2 Agosto 2010

Controlar Piojos en la Escuela y en Casa <https://www.dshs.state.tx.us/schoolhealth/lice.shtm>

Control de Pediculosis en el Ambiente Escolar; Ensayo de Asociación Nacional de Enfermeras Escolares <https://www.nasn.org/PolicyAdvocacy/PositionPapersandReports/NASNPPositionStatementsFullView/tabid/462/ArticleId/40/ Pediculosis-Management-in-the-School-Setting-Revised-2011>

Tome nota de que las *Preguntas frecuentes acerca de los piojos* también pueden darle información valiosa.